ANALISIS DEL SECTOR

El Municipio de Floresta - Boyacá, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el estudio del sector para la suscripción de Contrato de encargo fiduciario; de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, el pasado 30 de Diciembre de 2013 modificado el 27 de Febrero de 2014 y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, de la siguiente manera:

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

1. INTRODUCCION:

OBJETO: CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y LA OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) EN EL CORREGIMIENTO DE TOBASÍA, MUNICIPIO DE FLORESTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

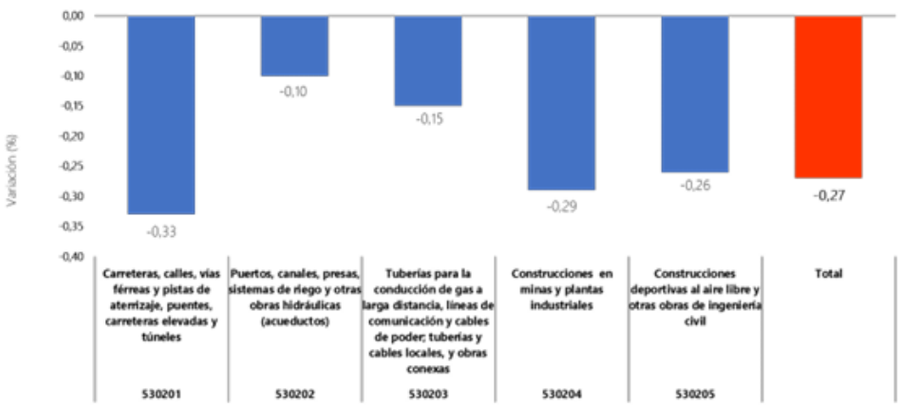
El Alcalde del Municipio de Floresta dentro de las necesidades evidenciadas en la elaboración del Plan de Desarrollo *Floresta con Tejido Social* 2024 – 2027 a través de los diferentes espacios que posibilitaron el intercambio de ideas, el discurso propositivo y reflexivo, y finalmente dejaron como resultado una serie de planteamientos en torno a los proyectos de desarrollo que fueron priorizados en estos ejercicios y que constituyen parte de los insumos del planteamiento estratégico plasmado en el documento técnico.

ASPECTOS GENERALES:

1.1 Económico

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Mayo 2025



Fuente: DANE, ICOCIV.

El DANE pone a disposición de sus usuarios el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles -ICOCIV-, un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país.

El ICOCIV incluye dentro de la medición, la representatividad de las obras civiles y presenta resultados para cinco agrupaciones de subclases y 17 Subclases CPC V 2.0 AC1, 46 tipologías de obra, 316 capítulos constructivos asociados a las obras, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para siete grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 127 insumos.

Este boletín técnico presenta los resultados del ICOCIV (número índice base diciembre 2020=100) diseñado a partir de la implementación de los lineamientos internacionalmente aceptados para este tipo de indicadores2. El ICOCIV permite contar con resultados precisos, completos y versátiles respecto a la evolución de los precios de los bienes y servicios requeridos en la construcción de las obras civiles.

Variación y contribución mensual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En mayo de 2025, la variación mensual del ICOCIV fue -0,27%, en comparación con abril de 2025. Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,27%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (-0,33%) y Construcciones en minas y plantas industriales (-0,29%).

Por otra parte, las agrupaciones: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (-0,26%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (-0,15%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (-0,10%), se ubicaron por encima del promedio nacional. (Tabla 1 – Anexo 2).

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Mayo (2025)

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2025	2025
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	-0,33	-0,18
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	-0,10	-0,01
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	-0,15	-0,03
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	-0,29	-0,03
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	-0,26	-0,03
Total		**100**	**-0,27**	**-0,27**

Fuente: DANE, ICOCIV.

Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Por subclases CPC, al comparar mayo de 2025 con abril de 2025, las mayores variaciones negativas se evidenciaron en: Puentes y carreteras elevadas (-0,80%), Pistas de aterrizaje (-0,73%) y Ferrocarriles (-0,71%). En cuanto las subclases que presentaron las menores variaciones negativas se encontraron en: Centrales eléctricas (-0,01%), Túneles (-0,06%) y Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (-0,09%). Por otro lado, la única variación positiva se presentó en la subclase Cables locales y obras conexas (0,06%). (Tabla 2 - Anexo 3).

Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Mayo 2025

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2025	2025
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	-0,31	-0,15
53212	Ferrocarriles	0,58	-0,71	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	-0,73	-0,01
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	-0,80	-0,02
53222	Túneles	3,09	-0,06	0,00
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	-0,09	0,00
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	-0,16	0,00
53233	Represas	0,03	-0,47	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	-0,11	0,00
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	-0,24	-0,01
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	-0,23	-0,01
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	-0,24	-0,02
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	0,06	0,00
53261	Construcciones en minas	4,91	-0,56	-0,03
53262	Centrales eléctricas	4,58	-0,01	0,00
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	-0,12	0,00
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	-0,30	-0,02
Total		**100,00**	**-0,27**	**-0,27**

Fuente: DANE, ICOCIV.

Variación y contribución mensual según grupos de costos

Por grupos de costos, en mayo de 2025, las mayores variaciones negativas de precio con respecto a abril de 2025 se presentaron en: materiales (-0,72%) y equipos especiales para obra (-0,61%). (Tabla 3 - Anexo 6).

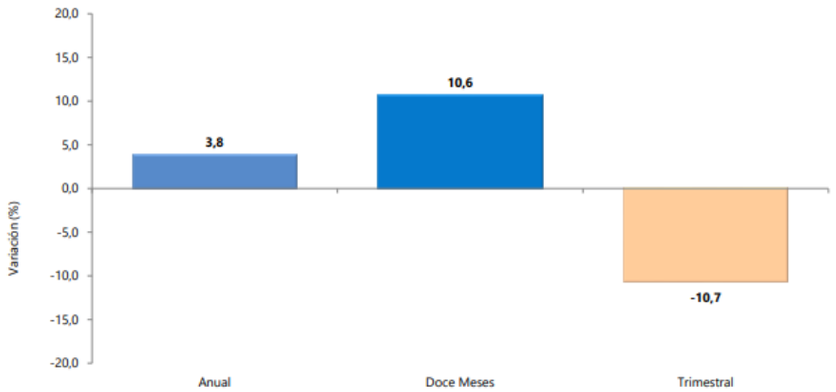
Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos
Total nacional
Mayo 2025

Grupo	Peso %	Variación (puntos porcentuales)	Contribución (puntos porcentuales)
		2025	2025
Materiales	51,31	-0,72	-0,38
Herramienta Menor	2,14	0,16	0,00
Maquinaria	12,71	0,13	0,02
Equipos	6,18	0,26	0,01
Mano de obra	16,89	0,08	0,01
Transporte	8,89	0,94	0,08
Equipos especiales para obra	1,89	-0,61	-0,01
Total	**100,00**	**-0,27**	**-0,27**

Fuente: DANE, ICOCIV.

Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)

Gráfico 1. Variación anual, doce meses y trimestral de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional
I trimestre de 2025ᵖ



Fuente: DANE, IPOC.

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son importantes en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la toma de decisiones de las autoridades y del público en general.

De acuerdo con lo anterior, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en su interés de extender sus fronteras temáticas, en el año 2018 consolidó la metodología para el cálculo del Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) con el propósito de conocer el comportamiento trimestral de la producción de las obras de ingeniería civil, a partir del seguimiento de los proyectos en ejecución a nivel nacional, directamente desde los avances del proceso productivo de la obra. De esta manera, el indicador se enfoca en cuantificar la producción del subsector de obras civiles, siguiendo el principio de causación, fortaleciendo así el cálculo de los indicadores coyunturales y de los agregados económicos como el Producto Interno Bruto Sectorial (PIB).

El cálculo del IPOC se realiza para cada uno de los grupos de obra según la clasificación central de productos (CPC V2.1 A.C): 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles; 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos); 530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas; 530204 Construcciones en minas y plantas industriales y 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil. En este sentido, las variables calculadas son el índice total nacional, por grupos de obra y 15 subclases, variaciones y contribuciones trimestrales, anuales, año corrido y doce meses.

Variación y contribución anual por tipo de construcción (I trimestre de 2025 pr / I trimestre 2024)

El crecimiento de 3,8% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al primer trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en dos de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 61,0% y aportó 8,4 puntos porcentuales (p.p) a la variación anual; así mimo, el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), presentó un aumento de 9,4% y sumó 1,0 p.p a la variación anual a precios constantes.

En contraste, el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil disminuyó su producción en 10,5% y restó 0,8 p.p. a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles redujo su producción en 2,8% y restó 1,5 p.p a la variación anual; el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas; disminuyó su producción en 24,3% y descontó 3,3 p.p. a la variación anual a precios constantes.

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
I trimestre de 2025^{Pr} / I trimestre 2024

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	**3,8**	**3,8**
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	61,0	8,4
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	9,4	1,0
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	-10,5	-0,8
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	-2,8	-1,5
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	-24,3	-3,3

Fuente: DANE, IPOC.

Variación y contribución anual a precios constantes por producto, 15 subclases CPC versión 2.1 A.C (I trimestre de 2025 Pr / I trimestre 2024)

La tabla 1 muestra las variaciones anuales a precios constantes y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 10 de las 15 subclases presentaron incrementos en su

producción con respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que 5 subclases registraron descensos en su producción.

Tabla 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
Total nacional
I trimestre 2025^{Pr} / I trimestre 2024

	Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación anual total (pp)	Contribución a la variación anual del grupo (pp)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	**3,8**	**3,8**	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	-4,9	-2,4	-4,5
53213	Pistas de aterrizaje	207,8	0,2	0,5
53221	Puentes y carreteras elevadas	5,3	0,2	0,4
53222	Túneles	170,2	0,5	0,9
Total 530201	**Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles**	**-2,8**	**-1,5**	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	1,6	0,1	1,3
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	87,3	1,2	11,0
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	-40,9	-0,3	-2,9
Total 530202	**Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)**	**9,4**	**1,0**	
53241	Tuberías de larga distancia	47,9	0,6	4,7
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	-47,2	-2,9	-21,6
53252	Cables locales y obras conexas	-36,8	-1,1	-8,0
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	3,1	0,1	0,7
Total 530203	**Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas**	**-24,3**	**-3,3**	
53261	Construcciones en minas	49,0	3,5	25,3
53262	Centrales eléctricas	73,8	4,9	35,7
Total 530204	**Construcciones en minas y plantas industriales**	**61,0**	**8,4**	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	-48,9	-1,1	-13,5
53290	Otras obras de ingeniería civil	4,2	0,2	3,1
Total 530205	**Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil**	**-10,5**	**-0,8**	

Fuente: DANE, IPOC.

El incremento en la producción anual de las obras civiles a precios constantes de 3,8% con respecto al primer trimestre de 2024, está explicado por las subclases de la siguiente manera:

En el grupo 530201 carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, la subclase túneles presentó una variación en su producción de 170,2% y sumó 0,5 p.p. a la variación anual total y 0,9 p.p. a la variación anual del grupo. Por su parte, carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó un descenso en su producción con respecto al I trimestre de 2024 de 4,9% y restó 2,4 p.p. a la variación anual total y 4,5 p.p a la variación anual del grupo.

En el grupo 530202 puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), la subclase puertos, vías navegables e instalaciones conexas registró un aumento en su producción de 87,3% y sumó 1,2 p.p. a la variación anual total y 11,0 p.p a la variación anual del grupo a precios constantes; mientras que, sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones registró una variación de -40,9% y restó 0,3 p.p. a la variación anual total y 2,9 p.p a la variación anual del grupo.

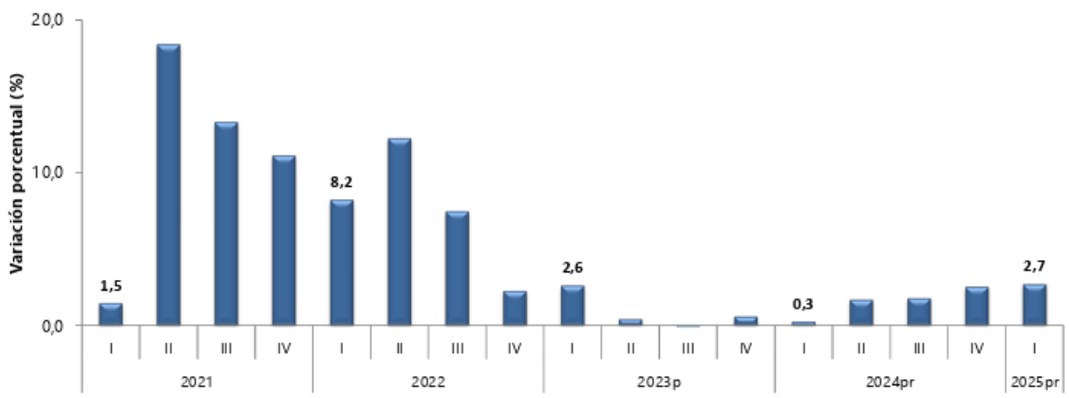
Para el grupo 530203, tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas se destaca la subclase obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) que presentó una disminución de 47,2% en su producción y restó 2,9 p.p. a la variación anual total y 21,6 p.p a la variación anual del grupo. Así mismo, cables locales y obras conexas redujo su producción con respecto al I trimestre de 2024 en 36,8% y descontó 1,1 p.p. a la variación anual total y 8,0 p.p a la variación anual del grupo.

Las subclases que conforman el grupo 530204 construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos con respecto al primer trimestre de 2024: la subclase centrales eléctricas incrementó su producción en 73,8% y sumó 4,9 p.p. a la variación anual total y 35,7 p.p. a la variación anual del grupo. Así mismo, la subclase construcciones en minas presentó un aumento en su producción de 49,0% y sumó 3,5 p.p. a la variación anual total y 25,3 p.p a la variación anual del grupo.

Con respecto al grupo 530205 instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento, disminuyó su producción en 48,9% y descontó 1,1 p.p a la variación anual total y 13,5 p.p a la variación anual del grupo; por su parte, la sub clase otras obras de ingeniería civil presentó una variación de 4,2% con respecto al primer trimestre de 2024 y sumó 0,2 p.p. a la variación anual total y 3,1 p.p a la variación anual del grupo.

Producto Interno Bruto (PIB)

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2021-I / 2025pr-I



Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
• Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB T

Construcción

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,0%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,8%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,4%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,2%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,7%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025^{pr}-I / 2024^{pr}-I	2025^{pr}-I / 2024^{pr}-IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,0	-3,4
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	3,8	0,2
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,7	-0,7
Construcción	**-3,5**	**-1,8**

Fuente: DANE, PIB_T

Variación año corrido (enero - marzo de 2026)

En lo corrido del año, (enero - marzo), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,07%): Educación (5,82%), Restaurantes y hoteles (5,26%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,29%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,67%) y por último, Salud (3,25%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Información y comunicación (3,03%), Transporte (3,01%), Bienes y servicios diversos (2,79%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,57%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,54%), Recreación y cultura (1,47%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,06%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Marzo 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,65	0,23	5,82	0,24
Restaurantes y hoteles	9,43	3,33	0,37	5,26	0,60
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,11	0,58	4,29	0,80
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,78	0,07	3,67	0,15
Salud	1,71	2,61	0,04	3,25	0,06
TOTAL	100,00	2,62	2,62	3,07	3,07
Información y comunicación	4,33	-0,42	-0,01	3,03	0,08
Transporte	12,93	3,74	0,50	3,01	0,40
Bienes y servicios diversos	5,36	1,71	0,09	2,79	0,15
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,20	0,04	2,57	0,04
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,12	0,66	1,54	0,48
Recreación y cultura	3,79	0,94	0,03	1,47	0,05
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,58	0,02	1,06	0,03

Fuente: DANE, IPC.

Variación anual (marzo de 2025 a marzo de 2026)

En el mes de marzo de 2026, el IPC registró una variación de 5,56% en comparación con marzo de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,92%), Salud (7,87%), Educación (7,54%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,75%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,27%) y por último, Bienes y servicios diversos (6,09%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,56%). Entre tanto, las divisiones Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,23%), Información y comunicación (4,73%), Transporte (4,61%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,15%), Prendas de vestir y calzado (2,61%) y por último, Recreación y cultura (2,38%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Marzo 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,34	0,80	9,92	1,10
Salud	1,71	5,30	0,09	7,87	0,13
Educación	4,41	7,27	0,29	7,54	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,69	0,08	6,75	0,11
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,67	0,88	6,27	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	3,53	0,19	6,09	0,32
TOTAL	100,00	5,09	5,09	5,56	5,56
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,64	0,11	5,23	0,21
Información y comunicación	4,33	-1,43	-0,04	4,73	0,12
Transporte	12,93	4,88	0,66	4,61	0,62
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,29	1,93	4,15	1,29
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,50	0,05	2,61	0,08
Recreación y cultura	3,79	1,55	0,05	2,38	0,07

Fuente: DANE, IPC.

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

• Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

TECNICO

En cumplimiento de las normas constitucionales y legales que regulan la gestión contractual de las entidades estatales, y en atención a las competencias que le asisten como ente territorial, la entidad adelantó el proceso contractual con fundamento en el documento rector para la planeación y ejecución de los recursos públicos, esto es, el Plan de Desarrollo Territorial, correspondiente a la vigencia fiscal 2026.

En virtud de lo anterior, y considerando el valor estimado del contrato, se determinó que la modalidad de selección aplicable era la de Selección abreviada de menor cuantía conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, por cuanto dicha modalidad resulta procedente cuando el valor del proceso supera el umbral para la mínima cuantía establecido para la entidad contratante.

En consecuencia, el proceso de contratación se adelantó bajo la modalidad de Selección abreviada de Menor cuantía, la cual se caracteriza por ser un procedimiento ágil y simplificado, orientado a garantizar los principios de transparencia, economía, responsabilidad, publicidad y selección objetiva, y que exige el cumplimiento de las condiciones mínimas de idoneidad del oferente, la verificación de los requisitos habilitantes y la selección de la oferta más favorable para la entidad, de conformidad con las reglas previstas en la normativa vigente.

ÍTEM DE PAGO	ÍTEM GOBERNACIÓN	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
I		**OBRAS PRELIMINARES TANQUE DE ALMACENAMIENTO**		
1	2.01.62	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE OBRA ARQUITECTÓNICA	m²	66,56
2	2.01.36	DEMOLICIÓN DE PLACA DE PISO EN CONCRETO DE E = 10 CM. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	m²	40,70
3	2.01.39	DEMOLICIÓN DE PLACAS MACIZAS EN CONCRETO E < = 20 CM. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	m²	40,70
4	2.01.30	DEMOLICIÓN DE MUROS EN MAMPOSTERÍA DE LADRILLO E = 0.25 M. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	m²	70,95
5	3.03.10	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMUN	m³	85,39
II		**ESTRUCTURA EN CONCRETO T.A**		
6	2.02.26	SOLADO EN CONCRETO DE ESPESOR E = 0.07 M. 14 MPa (2000 PSI)	m²	66,56
7	5.03.04	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS	m³	27,88
8	5.03.05	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA PLACAS PISOS	m³	19,97
9	5.03.06	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA TAPAS	m³	12,59
10	2.02.35	SUMINISTRO, FIGURADA Y AMARRE DE ACERO DE 420 MPa (60000 PSI)	kg	10643,15
11	3.13.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA SIKA PVC. V = 0.22	m	32,70
12	3.10.03	CONCRETO DE 28 MPa - (4000 PSI) PARA PLACAS Y VIGAS , LONGITUD DE 0 A 7.0 M.	m³	0,99
III		**INSTALACIONES HIDRAULICAS T.A**		
13	4.01.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC. D = 2" RDE 21 / 200 PSI. (UNIÓN MECÁNICA).	m	12,00
14	2.02.03	CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO DE 0.80 X 0.80 X 0.80 M. (NO INCLUYE TAPA).	und	2,00
15	COTIZACION	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA EN LAMINA ALFAJOR, CON MARCO Y CONTRAMARCO METÁLICO, BISAGRA DE SEGURIDAD INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EPOXICA POLIAMIDA 0,8X 0,8 m	und	2,00
16	COTIZACION	SUMINISTRO E INSTALACION PASAMUROS D=2" HG EL x EB L= 0,40 M Z=0,010M	und	4,00
17	2.12.47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO DE BOLA ROSCADO PVC DE 2" T.P.	und	4,00
IV		**OPTIMIZACION SISTEMA DE TRATAMIENTO**		
18	COTIZACION	TORRE DE AIREACIÓN. Adecuación, optimización y/o mantenimiento de módulo existente. Módulo en forma de tronco de pirámide de 5 bandejas, en plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV). Medidas de la base (0,8*0,8*0,34) m. y Altura total 2,4 m. Incluye: Limpieza general; Resanes; Pintura externa y Filtros Palrring.	und	1

19	COTIZACION	AGITADOR DE MEZCLA TIPO CICLON. Adecuación, optimización y/o mantenimiento de módulo existente. Módulo de funcionamiento hidráulico en plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV). De forma cilíndrica y flujo descendente; Diámetro = 0,25 m y Altura = 0,4 m. Incluye: Limpieza general; Resanes y Pintura externa.	und	1
20	COTIZACION	FLOCULADOR HIDRÁULICO. Adecuación, optimización y/o mantenimiento de módulo existente. Módulo de funcionamiento hidráulico en plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV). Canal perimetral con diámetro externo de 2,4 m y Altura = 1,0 m. Incluye: 15 camaras de mezcla. Incluye: Limpieza general; Resanes y Pintura externa.	und	1
21	COTIZACION	SEDIMENTADOR DE ALTA TASA. Adecuación, optimización y/o mantenimiento de módulo existente. Módulo de funcionamiento hidráulico en plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV). De forma cilíndrica y flujo ascendente; Diámetro = 1,4 m y Altura = 4,0 m. Incluye: Limpieza general; Resanes; Pintura externa; Empaque manhole de 20" y Tornillos.	und	1
22	COTIZACION	FILTRO SEDIMENTOS. Adecuación, optimización y/o mantenimiento de módulo existente. Módulo de doble cámara (Tipo columna), en plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV). De forma cilíndrica, funcionamiento hidráulico y flujo descendente; Diámetro = 1,8 m y Altura = 3,0 m. Incluye: Limpieza general; Resanes; Revisión Flautas; Lechos filtrantes nuevos; Empaque manhole de 20", Tornillos y Pintura externa.	und	1
23	COTIZACION	DOSIFICADOR HIDRÁULICO. Adecuación, optimización y/o mantenimiento de módulo existente. Módulo en forma de cubo rectangular de 3 compartimentos, construido en plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV). Largo = 1,2 m, Ancho = 0,3 m y Alto = 0,6 m. Incluye: Limpieza general; Resanes y Pintura externa.	und	1
24	COTIZACION	CLORADOR HIDRÁULICO. Adecuación, optimización y/o mantenimiento de módulo existente. Módulo de forma cilíndrica para almacenamiento y dosificación de químicos (Desinfectante). En plástico reforzado en fibra de vidrio (PRFV). D = 0,6 m y H = 1,0 m. Capacidad 250 litros. Incluye: Limpieza general; Resanes y Pintura externa.	und	1
25	COTIZACION	CAJA DE CLORACIÓN. Adecuación, optimización y/o mantenimiento de módulo existente. Módulo en forma de cubo rectangular construido en plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV). Largo = 1,4 m, Ancho = 0,6 m y Alto = 0,6 m. Incluye: Limpieza general; Resanes y Pintura externa.	und	1
26	COTIZACION	ESTRUCTURA METÁLICA. Adecuación, optimización y/o mantenimiento de estructura existente. Incluye: recubrimiento en pintura tipo esmalte y escalinata para acceso a bandejas de aireación.	und	1

27	COTIZACION	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. Arranque y puesta en funcionamiento del sistema de tratamiento. Incluye: - 1 Capacitación (Operación, Mantenimiento y Manejo de químicos; +/- 4 horas). - Químicos para el arranque (Alcalinizante = 10 kg; Coagulante: 25 kg y Desinfectante: 10 kg). - 1 Toma de muestra y Análisis básico de laboratorio (Agua tratada +/- 12 parámetros). - 1 Comparador básico de cloro y ph (Tipo colorimétrico).	und	1
V		**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**		
28	2.07.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESMALTE LÁMINA LLENA 3 MANOS	M2	183,22

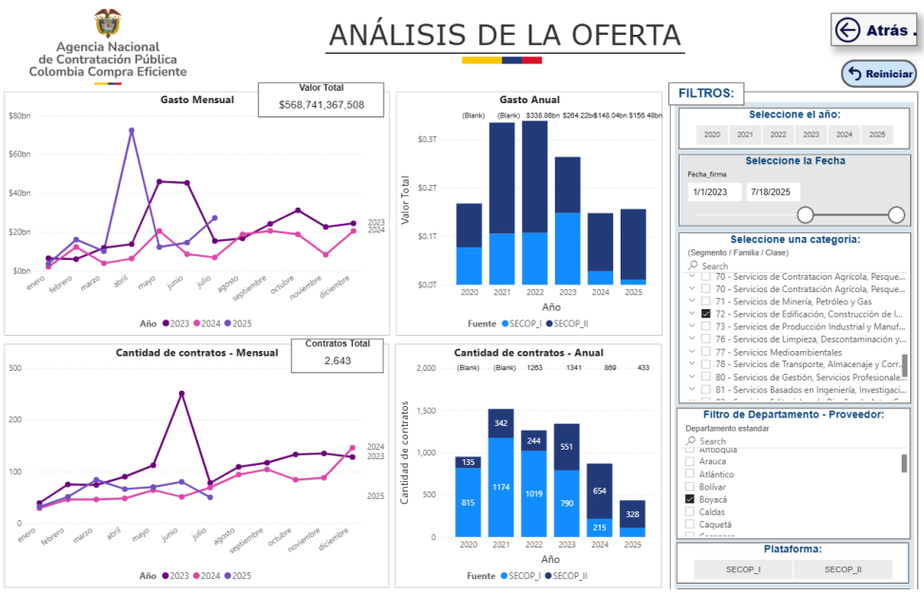
Regulatorio.

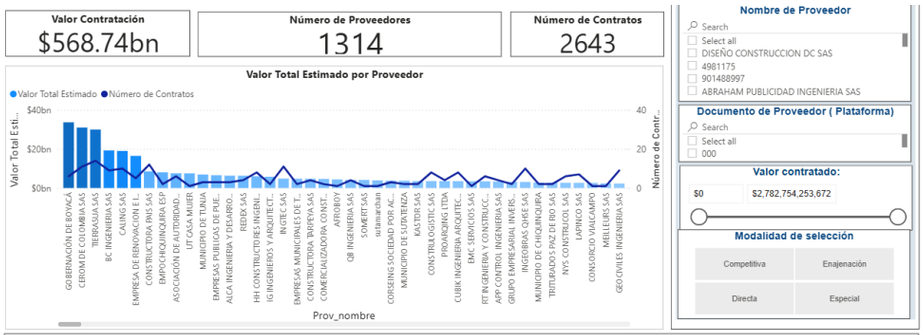
Ley 136 de 1994
Ley 80 de 1993
Ley 1150 de 2007
Ley 1474 de 2011
Decreto 1082 de 2015
Ley 2069 de 2020

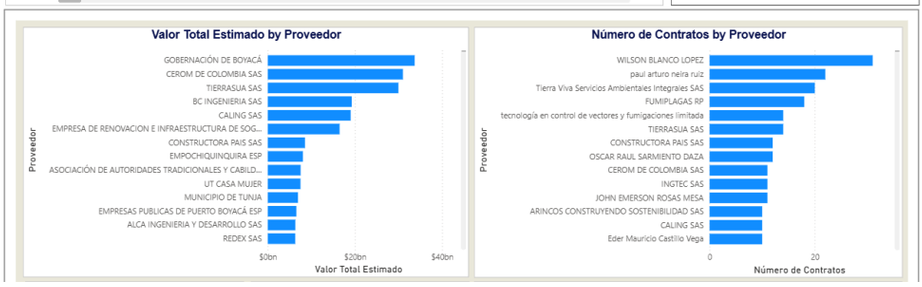
2. ESTUDIO DE LA OFERTA:

2.1 ¿Quién vende?:

La entidad estatal requiere una persona natural o jurídica con experiencia en la realización de contratos con objetos iguales o similares al del presente estudio.









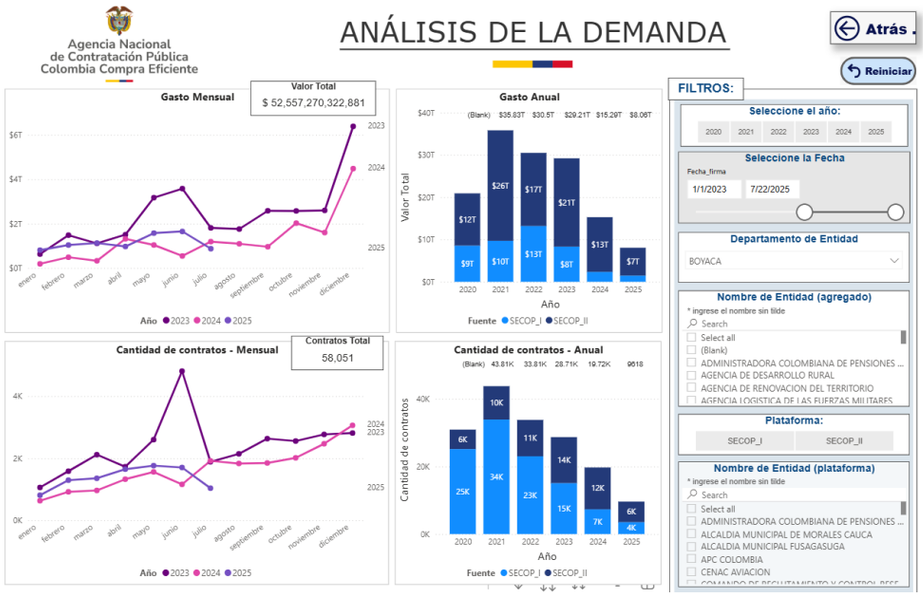
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

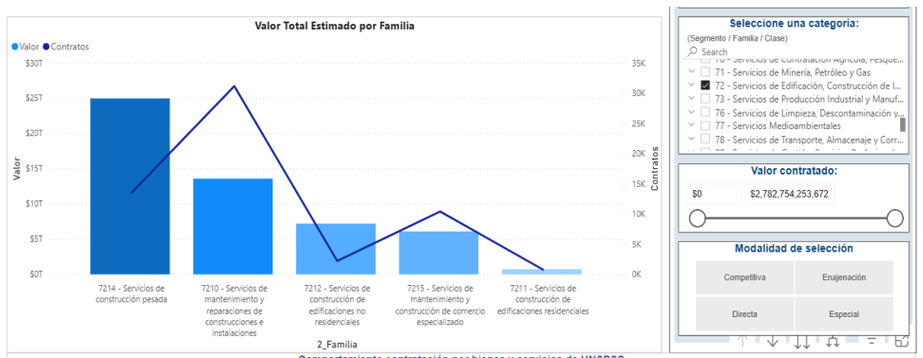
Año	2023			2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	663	$116,237,243,536	20.44%	436	$64,069,422,531	11.27%	219	$87,089,166,282	15.31%
7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales	31	$11,966,659,813	2.10%	8	$6,320,845,515	1.11%	7	$5,212,735,998	0.92%
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	36	$20,914,913,826	3.68%	25	$9,507,034,618	1.67%	12	$9,701,913,170	1.71%
7214 - Servicios de construcción pesada	344	$78,473,522,612	13.80%	218	$41,939,658,878	7.37%	103	$28,810,353,929	5.07%
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	267	$36,629,164,952	6.44%	182	$26,205,117,885	4.61%	92	$25,663,613,963	4.51%
Total	**1341**	**$264,221,504,739**	**46.46%**	**869**	**$148,042,079,427**	**26.03%**	**433**	**$156,477,783,342**	**27.51%**

ANALISIS DE LA DEMANDA

De conformidad con la guía, elaborada por Colombia Compra Eficiente para éste tipo de análisis, se han consultado las condiciones en las cuales la entidad ha adquirido en el pasado el bien o servicio a contratar, utilizando para ello la herramienta tecnológica que brinda el SECOP, consultando los archivos de la Entidad.

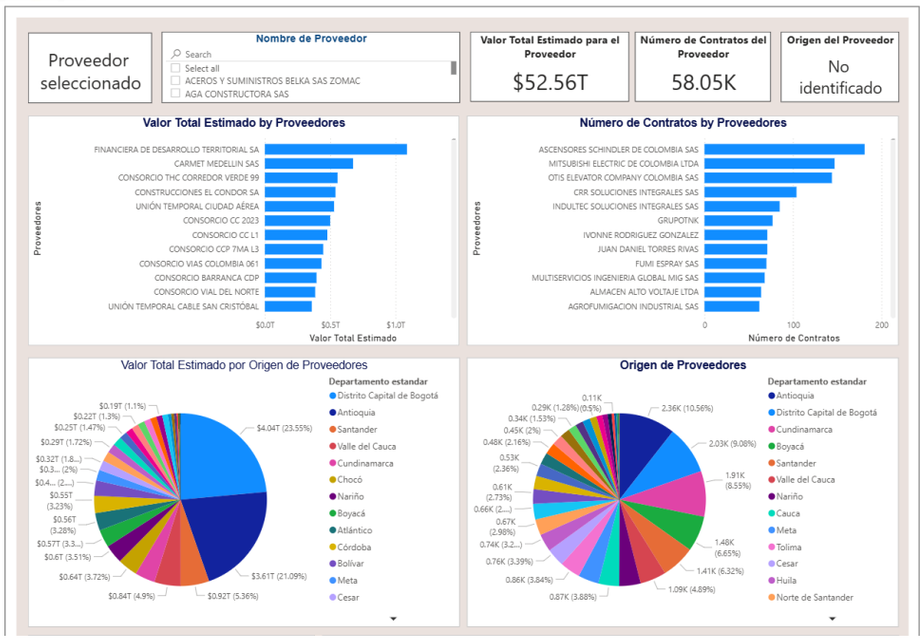
El Municipio debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales; en el caso, revisado el SECOP, la mayoría de las entidades públicas han realizado similares contratos para atender esta necesidad, con similares objetos, precios y demás características del presente proceso de contratación pública.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7214 - Servicios de construcción pesada	7237	$14,837,685,230,867	28.23%	4090	$6,244,542,235,856	11.88%	2172	$3,864,445,271,904	7.35%
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	15116	$6,783,440,410,085	12.91%	10741	$4,545,390,121,889	8.65%	5296	$2,246,723,046,125	4.27%
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	1146	$4,223,425,570,569	8.04%	733	$2,175,662,687,946	4.14%	345	$802,909,741,597	1.53%
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	4769	$3,102,790,403,761	5.90%	3942	$2,014,195,263,154	3.83%	1683	$975,923,740,642	1.86%
7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales	445	$264,774,526,598	0.50%	214	$309,368,996,290	0.59%	122	$165,993,075,598	0.32%
Total	**28713**	**$29,212,116,141,880**	**55.58%**	**19720**	**$15,289,159,305,135**	**29.09%**	**9618**	**$8,055,994,875,866**	**15.33%**



ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL:

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

IDENTIFICACION DEL PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR
MF-SAMC-003 DE 2025	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA VEREDA CELY DEL MUNICIPIO DE FLORESTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	$ 250,121,785.16
MF-SAMC-008 DE 2022	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	OPTIMIZACIÓN, MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE FLORESTA DEPARTAMENTO DE BOYACA	$279,509,368.00
MF SAMC 006 DE 2019	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO URBANO DE LA CARRERA 5 ENTRE LAS CALLES 2 Y 3 Y URBANIZACIÓN FLORESTA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE FLORESTA DEPARTAMENTO DE BOYACA.	$167,296,419.62

3. HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO

IDENTIFICACION DEL PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR
SAMC-002 DE 2025	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	OPTIMIZACION, MANTENIMIENTO, DOTACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE TRATAMEINTO DE AGUA POTABLE DE LOS ACUEDUCTOS URBANO Y RURALES EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA-BOYACA	$385,553,001.12
SAMC-004-2024	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ACUEDUCTO ARBOLOCOS, LLANO ALARCÓN, AMARILLOS, BALCONES, TAPIAS Y CORDONCILLOS DEL MUNICIPIO DE CUITIVA BOYACÁ	$117,109,895.00
MM-SAMC-010-2024	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	OPTIMIZACION RED DE ACUEDUCTO UBICADO EN LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 6 Y 9 DEL MUNICIPIO DE MONGUA – BOYACÁ	$59,003,385.48
MM-SAMC-SP-2025-05	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	CONSTRUCCION Y OPTIMIZACIÓN A TODO COSTO, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP CAPACIDAD DE 10 LITROS POR SEGUNDO PARA EL ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MUZO-BOYACA	$394,785,377.00
SAMC-MQ-010-2024	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS DEL MUNICIPIO DE QUÍPAMA, BOYACÁ	$273,043,967.00
C-MLV-SAMC-001-2025	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	OPTIMIZACION DEL SISTEA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA BOYACA	$157,951,264.00
SAMC-007-2024	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	OPTIMIZACION, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, DOTACION Y PUESTA EN MARCHA DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA MATA DE MORA DEL MUNICIPIO DE SABOYA DEPARTAMENTO DE BOYACA	$360,779,710.24
SA-MC-MC No. 003 DE 2023	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	OPTIMIZACION DE LOS ACUEDUCTOS RURALES DE LAS VEREDAS LIMON DULCE, PEÑALISA (EL CANTOR) SATOVA ABAJO (EL CARMEN) DEL MUNICIPIO DE COVARACHIA	$156,758,187.97

4. ANALISIS ESTADISTICO

4.1 CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, el municipio de FLORESTA verificará en el RUP renovado a 2026 la información financiera contenida con corte a 31 de diciembre de 2025 que el proponente en los indicadores financieros relacionados cumpla con las márgenes y/o rangos financieros estimados a continuación:

Para la determinación de dichos indicadores se tomaron como referencia procesos publicados en el SECOP correspondientes a contrataciones de naturaleza y características similares. Del análisis de estos procesos se obtuvieron los siguientes resultados, a partir de los cuales se procedió a ajustar y ampliar los índices, teniendo en cuenta la cuantía, el alcance y el nivel de complejidad del presente proceso de contratación:

PROCESO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERES	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD DE ACTIVO
MUNICIPIO DE SOGAMOSO SAMC- 015-2023	12	0,10	27	0,16	0,15
MUNICIPIO DE AQUITANIA SAMC-009-2023	10	0,40	3	0,18	0,16
MUNICIPIO DE SOGAMOSO SAMC- 014-2023	10	0,15	24	0,17	0,15
MUNICIPIO DE SOCOTA PC-MS-SA-013-2023	10	0,10	19	0,25	0,20
MUNICIPIO DE SOCOTA PC-MS-SA-011-2023	10	0,36	19	0,20	0,15
MUNICIPIO DE BETEITIVA MB-LP-001-2023	10	0,15	50	0,10	0,10
INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SOGAMOSO – IRD SMC-001-2022	15	0,25	15	0,15	0,10
TOTAL	77	1,51	157	1,21	1,01
PROMEDIO	11	0,22	22	0,17	0,14

Índice de Liquidez

Determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

$$Indice\ de\ líquidez = \frac{Activo\ corriente}{Pasivo\ corriente}$$

Índice de Liquidez ≥ 9.5 o indeterminado

Índice de Endeudamiento

Este índice determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor valor del índice de endeudamiento es mayor la probabilidad de que el proponente no pueda cumplir con sus pasivos.

$$Indice\ de\ endeudamiento = \frac{Pasivo\ total}{Activo\ Total}$$

Índice de Endeudamiento ≤ 78% o indeterminado

Razón de Cobertura De Intereses

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

$$Razón\ de\ cobertura\ de\ intereses = \frac{Utilidad\ operacional}{Gastos\ de\ intereses}$$

Razón de cobertura de intereses ≥ 6 o indeterminado

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Rentabilidad sobre patrimonio

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

$$Rentabilidad\ sobre\ el\ patrimonio = \frac{Utilidad\ operacional}{Patrimonio}$$

Rentabilidad sobre el patrimonio ≥ 0.03

Rentabilidad sobre activo

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

$$Rentabilidad\ sobre\ activo = \frac{Utilidad\ operacional}{Activo\ Total}$$

Rentabilidad sobre el patrimonio ≥ 0.03

OFERTAS CONJUNTAS (CONSORCIOS O UNIÓN TEMPORAL)

Cuando se trate de consorcios o uniones temporales cada uno de sus integrantes debe aportar en forma individual el RUP y los demás documentos solicitados con todas las formalidades a las que tuviera lugar.

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). La siguiente es la fórmula aplicable

$$(ii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i\ X\ porcentaje\ de\ participación_i\right)}{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i\ X\ porcentaje\ de\ participación_i\right)}$$

5. ANALISIS DE COSTOS

El Estatuto General de Contratación de la Administración Pública contiene disposiciones que exigen a las entidades estatales el deber de realizar planeación en la etapa precontractual, para que los procesos de contratación satisfagan las necesidades de la Administración, cumplan sus fines, logren la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y permitan la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran en la consecución. En relación con el valor del futuro contrato y su correlativo respaldo presupuestal, se tienen, por ejemplo, las siguientes reglas derivadas de la aplicación del principio de economía previsto en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993

La "Guía para la Elaboración de Estudios del Sector"1 dispone que el análisis de los diferentes precios de los bienes y servicios a contratar que se registran en el mercado, pueden consultarse a través de mecanismo como: i) la solicitud de cotizaciones, ii) bases de datos especializadas, y iii) el análisis de precios históricos.

A su vez teniendo en cuenta El decreto 1600 de 2024 del 27 de diciembre del 2024, emitido por DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, en su sección 2, numeral 3 indica que para el fortalecimiento de los análisis de mercado para la fijación objetiva de precios. En la elaboración del análisis de mercado para fijar los precios, deberán realizarse estudios públicos y abiertos, que permitan un análisis comparativo de los precios de referencia y se verificará la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades de las empresas que coticen.

El valor estimado del contrato se determinó con base en el Estudio de Mercado y Análisis del Sector previamente realizado por la entidad, el cual permitió identificar las condiciones económicas, técnicas y comerciales del objeto a contratar. Dicho valor comprende la totalidad de los costos directos e indirectos necesarios para la adecuada ejecución del contrato, e incluye de manera expresa los impuestos, tasas, contribuciones y demás cargas tributarias de carácter legal, tanto de orden nacional como municipal, a que haya lugar.

El valor estimado del contrato se encuentra soportado en el Estudio de Mercado y Análisis del Sector realizado para el presente proceso de contratación, en el cual se contemplan los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos asociados que resulten aplicables, incluidos aquellos de carácter municipal.

Para la determinación del presupuesto oficial, se tuvieron en cuenta los valores establecidos en el listado oficial de la resolución precios Gobernación de Boyacá para la vigencia 2026. Para aquellos ítems que no se encuentran contemplados en el referido acto administrativo, se tomaron como referencia los valores obtenidos mediante las cotizaciones recopiladas en el estudio de mercado, estableciendo como valor de referencia la mediana de los precios cotizados, por corresponder al punto central de las cotizaciones analizadas y permitir una estimación objetiva y razonable, acorde con las condiciones del mercado y con la disponibilidad presupuestal de la entidad.

En virtud de lo anteriormente expuesto y atendiendo a los criterios señalados, la Secretaría de Planeación del municipio de Floresta, en ejercicio de las funciones que le han sido legalmente

[1] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-eicp-gi-18._gees_v.2_2.pdf

asignadas y para todos los efectos contractuales a que haya lugar, establece el siguiente presupuesto oficial, el cual constituye el valor máximo estimado para la ejecución del contrato y servirá como referencia para la evaluación económica de las ofertas que se presenten dentro del respectivo proceso de selección:

ÍTEM DE PAGO	ÍTEM GOBERNACIÓN	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	IPD (%)	VALOR UNITARIO + IPD (%)	VALOR TOTAL
I		**OBRAS PRELIMINARES TANQUE DE ALMACENAMIENTO**						
1	2.01.62	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE OBRA ARQUITECTÓNICA	m²	66,56	$ 7.755,37	0%	$ 7.755,37	$ 516.197,43
2	2.01.36	DEMOLICIÓN DE PLACA DE PISO EN CONCRETO DE E = 10 CM. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	m²	40,70	$ 58.159,74	0%	$ 58.159,74	$ 2.367.101,42
3	2.01.39	DEMOLICIÓN DE PLACAS MACIZAS EN CONCRETO E < = 20 CM. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	m²	40,70	$ 83.303,83	0%	$ 83.303,83	$ 3.390.465,88
4	2.01.30	DEMOLICIÓN DE MUROS EN MAMPOSTERÍA DE LADRILLO E = 0.25 M. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	m²	70,95	$ 20.278,06	0%	$ 20.278,06	$ 1.438.728,36
5	3.03.10	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMUN	m³	85,39	$ 70.577,63	0%	$ 70.577,63	$ 6.026.623,83
							VALOR CAPITULO OBRAS PRELIMINARES TANQUE DE ALMACENAMIENTO	**$ 13.739.116,92**

II		**ESTRUCTURA EN CONCRETO T.A**						
6	2.02.26	SOLADO EN CONCRETO DE ESPESOR E = 0.07 M. 14 MPa (2000 PSI)	m²	66,56	$ 43.122,13	0%	$ 43.122,13	$ 2.870.208,97
7	5.03.04	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS	m³	27,88	$ 1.361.331,67	0%	$ 1.361.331,67	$ 37.953.926,96
8	5.03.05	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA PLACAS PISOS	m³	19,97	$ 1.123.866,52	0%	$ 1.123.866,52	$ 22.443.614,40
9	5.03.06	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA TAPAS	m³	12,59	$ 1.106.307,77	0%	$ 1.106.307,77	$ 13.928.414,82
10	2.02.35	SUMINISTRO, FIGURADA Y AMARRE DE ACERO DE 420 MPa (60000 PSI)	kg	10643,15	$ 7.675,05	0%	$ 7.675,05	$ 81.686.708,41
11	3.13.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA SIKA PVC. V = 0.22	m	32,70	$ 93.401,35	0%	$ 93.401,35	$ 3.054.224,15
12	3.10.03	CONCRETO DE 28 MPa - (4000 PSI) PARA PLACAS Y VIGAS , LONGITUD DE 0 A 7.0 M.	m³	0,99	$ 1.500.334,57	0%	$ 1.500.334,57	$ 1.485.331,22
							VALOR CAPITULO ESTRUCTURA EN CONCRETO T.A	**$ 163.422.428,93**

III		**INSTALACIONES HIDRAULICAS T.A**						
13	4.01.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC. D = 2" RDE 21 / 200 PSI. (UNIÓN MECÁNICA).	m	12,00	$ 30.583,17	0%	$ 30.583,17	$ 366.998,04
14	2.02.03	CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO DE 0.80 X 0.80 X 0.80 M. (NO INCLUYE TAPA).	und	2,00	$ 563.564,25	0%	$ 563.564,25	$ 1.127.128,50
15	COTIZACION	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA EN LAMINA ALFAJOR, CON MARCO Y CONTRAMARCO METÁLICO, BISAGRA DE SEGURIDAD INCLUYE	und	2,00	$ 415.000,00	0%	$ 415.000,00	$ 830.000,00

		ANTICORROSIVO Y PINTURA EPOXICA POLIAMIDA 0,8X 0,8 m						
16	COTIZACION	SUMINISTRO E INSTALACION PASAMUROS D=2" HG EL x EB L= 0,40 M Z=0,010M	und	4,00	$ 300.000,00	0%	$ 300.000,00	$ 1.200.000,00
17	2.12.47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO DE BOLA ROSCADO PVC DE 2" T.P.	und	4,00	$ 113.313,69	0%	$ 113.313,69	$ 453.254,76
							VALOR CAPITULO INSTALACIONES HIDRAULICAS T.A	**$ 3.977.381,30**
IV		**OPTIMIZACION SISTEMA DE TRATAMIENTO**						
18	COTIZACION	TORRE DE AIREACIÓN. Adecuación, optimización y/o mantenimiento de módulo existente. Módulo en forma de tronco de pirámide de 5 bandejas, en plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV). Medidas de la base (0,8*0,8*0,34) m. y Altura total 2,4 m. Incluye: Limpieza general; Resanes; Pintura externa y Filtros Palrring.	und	1	$ 7.965.000,00	0%	$ 7.965.000,00	$ 7.965.000,00
19	COTIZACION	AGITADOR DE MEZCLA TIPO CICLON. Adecuación, optimización y/o mantenimiento de módulo existente. Módulo de funcionamiento hidráulico en plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV). De forma cilíndrica y flujo descendente; Diámetro = 0,25 m y Altura = 0,4 m. Incluye: Limpieza general; Resanes y Pintura externa.	und	1	$ 2.362.500,00	0%	$ 2.362.500,00	$ 2.362.500,00
20	COTIZACION	FLOCULADOR HIDRÁULICO. Adecuación, optimización y/o mantenimiento de módulo existente. Módulo de funcionamiento hidráulico en plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV). Canal perimetral con diámetro externo de 2,4 m y Altura = 1,0 m. Incluye: 15 camaras de mezcla. Incluye: Limpieza general; Resanes y Pintura externa.	und	1	$ 2.835.000,00	0%	$ 2.835.000,00	$ 2.835.000,00
21	COTIZACION	SEDIMENTADOR DE ALTA TASA. Adecuación, optimización y/o mantenimiento de módulo existente. Módulo de funcionamiento hidráulico en plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV). De forma cilíndrica y flujo ascendente; Diámetro = 1,4 m y Altura = 4,0 m. Incluye: Limpieza general; Resanes; Pintura externa; Empaque manhole de 20" y Tornillos.	und	1	$ 6.048.000,00	0%	$ 6.048.000,00	$ 6.048.000,00
22	COTIZACION	FILTRO SEDIMENTOS. Adecuación, optimización y/o mantenimiento de módulo existente. Módulo de doble cámara (Tipo columna), en plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV). De forma cilíndrica, funcionamiento hidráulico y flujo descendente; Diámetro = 1,8 m y Altura = 3,0 m. Incluye: Limpieza general; Resanes; Revisión Flautas; Lechos filtrantes nuevos; Empaque manhole de 20", Tornillos y Pintura externa.	und	1	$ 9.315.000,00	0%	$ 9.315.000,00	$ 9.315.000,00

23	COTIZACION	DOSIFICADOR HIDRÁULICO. Adecuación, optimización y/o mantenimiento de módulo existente. Módulo en forma de cubo rectangular de 3 compartimentos, construido en plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV). Largo = 1,2 m, Ancho = 0,3 m y Alto = 0,6 m. Incluye: Limpieza general; Resanes y Pintura externa.	und	1	$ 1.043.483,69	0%	$ 1.043.483,69	$ 1.043.483,69
24	COTIZACION	CLORADOR HIDRÁULICO.Adecuación, optimización y/o mantenimiento de módulo existente. Módulo de forma cilíndrica para almacenamiento y dosificación de químicos (Desinfectante). En plástico reforzado en fibra de vidrio (PRFV). D = 0,6 m y H = 1,0 m. Capacidad 250 litros.Incluye: Limpieza general; Resanes y Pintura externa.	und	1	$ 1.093.984,45	0%	$ 1.093.984,45	$ 1.093.984,45
25	COTIZACION	CAJA DE CLORACIÓN. Adecuación, optimización y/o mantenimiento de módulo existente. Módulo en forma de cubo rectangular construido en plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV). Largo = 1,4 m, Ancho = 0,6 m y Alto = 0,6 m. Incluye: Limpieza general; Resanes y Pintura externa.	und	1	$ 1.341.725,94	0%	$ 1.341.725,94	$ 1.341.725,94
26	COTIZACION	ESTRUCTURA METÁLICA. Adecuación, optimización y/o mantenimiento de estructura existente. Incluye: recubrimiento en pintura tipo esmalte y escalinata para acceso a bandejas de aireación.	und	1	$ 3.780.000,00	0%	$ 3.780.000,00	$ 3.780.000,00
27	COTIZACION	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. Arranque y puesta en funcionamiento del sistema de tratamiento. Incluye: - 1 Capacitacion (Operación, Mantenimiento y Manejo de químicos; +/- 4 horas). - Químicos para el arranque (Alcalinizante = 10 kg; Coagulante: 25 kg y Desinfectante: 10 kg). - 1 Toma de muestra y Análisis básico de laboratorio (Agua tratada +/- 12 parametros). - 1 Comparador básico de cloro y ph (Tipo colorimétrico).	und	1	$ 4.725.000,00	0%	$ 4.725.000,00	$ 4.725.000,00
							VALOR CAPITULO PTIMIZACION PLANTA DE TRATAMIENTO	**$ 40.509.694,08**
V		**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**						
28	2.07.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESMALTE LÁMINA LLENA 3 MANOS	M2	183,22	$ 21.284,69	0%	$ 21.284,69	$ 3.899.780,90
							VALOR CAPITULO INSTALACIONES HIDRAULICAS T.A	**$ 3.899.780,90**

VALOR COSTO DIRECTO OBRA		**$ 225.548.402,13**
ADMINISTRACIÓN	**23%**	$ 51.876.132,49
IMPREVISTOS	**4%**	$ 9.021.936,09
UTILIDAD	**3%**	$ 6.766.452,06
VALOR COSTOS INDIRECTOS OBRA (AIU)		**$ 67.664.520,64**
VALOR TOTAL OBRA		**$ 293.212.922,77**

Por lo anterior el valor estimado del presente contrato asciende a la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTI DOS PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE ($ 293.212.922,77).** incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen.

6. PERSPECTIVA LEGAL

• Constitución Política de 1991

• Ley 80 de 1993 "por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".

• Ley 1150 de 2007 "por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia de la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".

• Ley 1474 de 2011 "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

• Decreto 1082 de 2015 por el cual el Gobierno Colombiano reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

• Ley 1882 de 2018 por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.

• Ley 2069 de 2020 Por Medio Del Cual Se Impulsa El Emprendimiento En Colombia

CONCLUSIONES:

Se pretende contratar LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y LA OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) EN EL CORREGIMIENTO DE TOBASÍA, MUNICIPIO DE FLORESTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

De acuerdo al análisis del sector, la cuantía, especificidades y a los datos registrados en el SECOP se evidencia que la modalidad empleada por las entidades a nivel nacional se ha realizado mediante la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, por lo cual el municipio de Floresta realizará la contratación.

Como quiera que en la ejecución de los contratos celebrados en los años anteriores no se han presentado inconvenientes en los mismos, la estimación del riesgo (probabilidad de ocurrencia del riesgo) corresponde a porcentajes mínimos. Sin embargo, al analizar los diferentes riesgos que otras entidades establecen para este tipo de obras, el Municipio, establece la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en este proceso de contratación (Ver Anexo Matriz de Riesgos).

BIBLIOGRAFÍA

- Portal Colombia compra eficiente (www.colombiacompra .gov.co)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)

Aprobó:



GUILLERMO ANDRÉS VARGAS MANOSALVA
Secretario de Planeación